



PAUTAS DE CONVIVENCIA

PROGRAMA TALENTO TECH

Agencia de Habilidades para el Futuro



RESPETO MUTUO

Tratar a todo/as los miembros de la comunidad educativa con respeto y consideración, independientemente de su género, orientación sexual, religión o cualquier otra característica personal.

Escuchar y valorar las opiniones y perspectivas de los demás.

No realizar comentarios discriminatorios, intimidatorios, amenazantes o cualquier otro comportamiento que haga sentir incomodidad, ya sea en línea o fuera de línea.

AMBIENTE DE APRENDIZAJE SEGURO

Crear y mantener un ambiente de aprendizaje seguro, asegurando confianza para que cada estudiante pueda expresar sus ideas y hacer preguntas sin temor a represalias.

RESPONSABILIDAD Y ÉTICA

Disponer de un espacio óptimo para el desarrollo de las clases sincrónicas.

Conectarse con puntualidad, en el horario asignado, predisponiéndose a mantener un rol activo y atento en el desarrollo de cada clase.

Cumplir con los plazos y requisitos del programa de manera honesta y ética. Se encuentra prohibido plagiar y copiar el trabajo de otros.



Frente a cualquier conflicto y eventualidad que se suscite, el alumno/a deberá informárselo a su instructor/a o tutor/a. Se utilizará el diálogo como resolución de problemas, analizando y reflexionando las situaciones conflictivas. Se garantizará el derecho a ser escuchado/a y formular descargo. De esta manera se abordará la situación de manera adecuada, tomando las medidas preventivas. Las violaciones repetidas o graves de las presentes "Pautas de Convivencia" pueden resultar en medidas disciplinarias, considerando la expulsión del programa. Por eso, buscando asegurar el correcto desenvolvimiento de la promoción del desarrollo profesional y académico de los alumnos/as y la correcta vinculación entre se disponen las "Pautas de convivencia" para el dictado de la cursada.